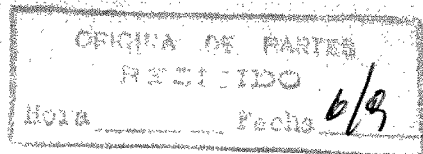




Universidad de Concepción



RESOLUCION V.R. N° 2004 343-1,

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota F.I. 2003-096; lo instruido por los Srs. Vicerrectores; lo comunicado por la Dirección de Personal en Nota N° 2004-550; lo dispuesto en el artículo 184 bis del Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002 - 095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Otórgase, a contar desde el *01 de Junio de 2004*, Ascenso especial por obtención del Grado de "**Doctor of Philosophy**", al siguiente académico de la Facultad de Ingeniería, asignándosele el grado que a continuación se señala:

NOMBRE

GRADO

ATKINSON ABUTRIDY, JOHN ANTHONY

A-13

2. El mayor gasto por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con Fondos Centrales.
3. El Decano de la Facultad de Ingeniería, comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCIÓN, 01 de Septiembre de 2004.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/pcc

2003-009